



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio
Secretaría General

NOTA INFORMATIVA

La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) fija ciertas reglas sobre el uso de datos personales identificativos de los interesados en las publicaciones sobre actos administrativos.

Por lo anterior, se pone en conocimiento de los interesados que por dicha protección de datos de las personas físicas, en lo que respecta a la divulgación del documento nacional de identidad (DNI), del número de identidad de extranjero (NIE), así como del pasaporte o documento equivalente, la publicación de las actas e informes publicados en esta licitación se ha realizado sin las firmas correspondientes.

No obstante todos los documentos completos se encuentran custodiados en el Servicio de Contratación Administrativa y a disposición de los interesados para su consulta.

IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE	
<i>SERVICIO: PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y RESTAURACIÓN FORESTAL</i>	<i>PROVINCIA: ÁVILA</i>
<i>CLAVE: MRR-GF-AV-816-23</i>	<i>CÓDIGO EXPEDIENTE: A2023/015043</i>
<i>TÍTULO: ACTUACIONES DE MEJORA Y DE ADECUACIÓN DE PISTAS PARA FAVORECER LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE EN MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA DE LA COMARCA DE PIEDRALAVES, VALLE DEL TIÉTAR, ÁVILA (FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATION EU)</i>	

ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

8 de noviembre de 2023 a las 12:00 horas.

Lugar de celebración

Sesión telemática.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Javier Rodríguez Mayor, Jefe de Servicio de Contratación Administrativa.

VOCALES

Dña. Olga García Gerbolés, Interventora Delegada Adjunta.

Dña. María Gavilán Pimentel, Letrada.

Dña. Laura Carrilero Ferrer, Técnico del Servicio de Prevención de Incendios y Restauración Forestal.

SECRETARIA

Dña. M^a Otilia López Olmos, Jefe de Sección del Servicio de Contratación Administrativa.

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa A2023/015043 MRR-GF-AV-816-23 ACTUACIONES DE MEJORA Y DE ADECUACIÓN DE PISTAS PARA FAVORECER LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE EN MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA DE LA COMARCA DE PIEDRALAVES, VALLE DEL TIÉTAR, ÁVILA (FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATION EU)

Se Expone

1.- Una vez constituida la Mesa de Contratación se procede a la comprobación de “Resultados del Análisis de Riesgos de Conflictos de Interés realizado por MINERVA para la petición con identificador ACIGFM23110656567578” (cuyo informe se adjunta como anexo al acta), en el que consta lo siguiente:

Se ha realizado el análisis de riesgos de las 115 posibles parejas decisor-potencial beneficiario, siendo el resultado el siguiente:

115 casos de no detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas verdes)

0 casos de detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas rojas)

Además, hay 0 potenciales beneficiarios para los que no consta información de titularidades o constan como fallecidos (banderas negras).

Todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de bandera verde.

A continuación, se realiza la apertura y calificación de la documentación administrativa de las empresas presentadas dentro del plazo establecido al efecto y que son:

- 1.- NIF: B33302696 AUDECA, S.L.U. Fecha de presentación: 31 de octubre de 2023 a las 12:24:26
- 2.- NIF: B05237615 CYC VIAS SL Fecha de presentación: 02 de noviembre de 2023 a las 10:43:32
- 3.- NIF: A81055279 - B88586920 ECOASFALT, S.A - ELSAMEXGESTION DE INFRAESTRUCTURAS S.L. en UTE. Fecha de presentación: 02 de noviembre de 2023 a las 11:42:14
- 4.- NIF: B10301307 JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U. Fecha de presentación: 31 de octubre de 2023 a las 14:38:32

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la Mesa concluye lo siguiente:

- Admitir a los siguientes licitadores:
NIF: B33302696 AUDECA, S.L.U.
NIF: A81055279 - B88586920 ECOASFALT, S.A - ELSAMEXGESTION DE INFRAESTRUCTURAS S.L. en UTE
NIF: B10301307 JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.
- Tienen que subsanar los siguientes licitadores:
NIF: B05237615 CYC VIAS SL Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:
 - Deberá aportar el anexo 4 en los términos recogidos en el PCAP

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. María Otilia López Olmos
SECRETARIA

D. Javier Rodríguez Mayor
PRESIDENTE

INFORME DE RIESGO DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Resultados del Análisis de Riesgos de Conflictos de Interés realizado por MINERVA para la petición con identificador **ACIGFM23110656567578**

Datos del peticionario

NIF peticionario: **2980**
Nombre peticionario: **GOMEZ FERNANDEZ MARIA**

Datos de la petición

Identificador de la petición: **ACIGFM23110656567578**
Identificador del Instrumento Jurídico (Operación): **MRR\$msgg2rp3sni6gakQ**
Fecha de la petición: **06-11-2023**
Hora de la petición: **13:33:28**

Lista de decisores

NIF Petición	NIF BBDD Minerva	Nombre BBDD Minerva
2124	2124	RODRIGUEZ MARTIN LORENZO ANTONIO
4319	4319	ARRANZ SANZ JOSE ANGEL
4492	4492	CALVO LAZARO JUAN MANUEL
5643	5643	QUIROGA DIAZ CESAR VALENTIN
5299	5299	CARRILERO FERRER LAURA
6598	6598	LOSA LOPEZ MIGUEL ANGEL
0463	0463	MORO VILLAMEDIANA LUIS ANGEL
0500	0500	GARCIA GERBOLES OLGA
3175	3175	SANCHEZ LAGO AURORA MARIA
3807	3807	RODRIGUEZ MAYOR JAVIER
3749	3749	SUAREZ QUIÑONES FERNANDEZ JUAN CARLOS
7866	7866	ORTEGA SANCHEZ ALICIA
7954	7954	ROJO GONZALEZ LUIS IGNACIO
0303	0303	LOPEZ ALVAREZ CAROLINA
2307	2307	IBEAS RAMOS MARIA PAZ
9445	9445	LOPEZ OLMOS MARIA OTILIA
0660	0660	ANDRES BLASCO BLAS IGNACIO
6785	6785	MOYA SIERRA MARIA DEL MAR
9739	9739	ESPINOSA RINCON JUAN RAMON
8585	8585	GAVILAN PIMENTEL MARIA
2980	2980	GOMEZ FERNANDEZ MARIA
5130	5130	OLCESE AUSIN REGINA
0905	0905	OLEAGORDIA MONTAÑA IÑIGO

Lista de potenciales beneficiarios

NIF Petición	NIF BBDD Minerva	Nombre BBDD Minerva
A81055279	A81055279	ECOASFALT SA
B05237615	B05237615	CYC VIAS SL
B10301307	B10301307	JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS SLU
B33302696	B33302696	AUDECA SL
B88586920	B88586920	ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS SL

Resultados del Análisis de Riesgos de Conflictos de Interés

Se ha realizado el análisis de riesgos de las **115** posibles parejas decisor-potencial beneficiario, siendo el resultado el siguiente:

115 casos de no detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas verdes)

0 casos de detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas rojas)

Además, hay **0** potenciales beneficiarios para los que no consta información de titularidades o constan como fallecidos (banderas negras).

Todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de bandera verde.

IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE	
SERVICIO: PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y RESTAURACIÓN FORESTAL	PROVINCIA: ÁVILA
CLAVE: MRR-GF-AV-816-23	CÓDIGO EXPEDIENTE: A2023/015043
TÍTULO: ACTUACIONES DE MEJORA Y DE ADECUACIÓN DE PISTAS PARA FAVORECER LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE EN MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA DE LA COMARCA DE PIEDRALAVES, VALLE DEL TIÉTAR, ÁVILA (FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATION EU)	

ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

14 de noviembre de 2023 a las 12:00 horas.

Lugar de celebración

Sesión telemática.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Javier Rodríguez Mayor, Jefe de Servicio de Contratación Administrativa.

VOCALES

Dña. Olga García Gerbolés, Interventora Delegada Adjunta.

Dña. María Gavilán Pimentel, Letrada.

Dña. Laura Carrilero Ferrer, Técnico del Servicio de Prevención de Incendios y Restauración Forestal.

SECRETARIA

Dña. M^a Otilia López Olmos, Jefe de Sección del Servicio de Contratación Administrativa.

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: S-1 A2023/015043 - Aprobación acta
- 2.- Subsanación: A2023/015043 - MRR-GF-AV-816-23 Actuaciones de mejora y de adecuación de pistas para favorecer la gestión forestal sostenible en Montes de Utilidad Pública de la comarca de Piedralaves, Valle del Tiétar, Ávila (financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU)
- 3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: A2023/015043 - MRR-GF-AV-816-23 Actuaciones de mejora y de adecuación de pistas para favorecer la gestión forestal sostenible en Montes de Utilidad Pública de la comarca de Piedralaves, Valle del Tiétar, Ávila (financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU)

Se Expone

1.- Aprobación de acta: La Mesa acuerda la aprobación del acta S-1 A2023/015043.

2.- Subsanación: La Mesa comprueba que la empresa NIF: B05237615 CYC VIAS S.L., requerida para la subsanación del Anexo 4 en la sesión anterior, ha presentado la subsanación del mismo por lo que se procede a admitir a dicha empresa en la presente licitación.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente:

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que han sido admitidas:

<u>NIF</u>	<u>Empresa licitadora</u>	<u>Oferta</u>	<u>Otros criterios evaluables mediante fórmulas</u>	<u>% Baja</u>
B33302696	AUDECA, S.L.U.	448.494,67 €	Cuatro tipos	7,50%
B05237615	CYC VIAS SL	442.000,00 €	Un tipo	8,84%
A81055279	ECOASFALT, S.A	379.200,00 €	Cuatro tipos	21,79%
B10301307	JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	441.221,78 €	Cuatro tipos	9,00%

**(*) Empresa incurso en oferta anormalmente
baja**

<i>Número de ofertas aceptadas</i> 4
<i>Baja Media</i> 11,78%
<i>Baja Anormal</i> 14,28%

La Mesa acuerda conceder un plazo de 5 días a la empresa ECOASFALT, S.A. cuya oferta económica está incurso en baja anormal, a efectos de que justifique la misma de acuerdo con el artículo 149 de la LCSP.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. María Otilia López Olmos
SECRETARIA

D. Javier Rodríguez Mayor
PRESIDENTE

ABIERTO-VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: - BASE IMPONIBLE: 484.859,10 €
IVA (10%): 0,00 €
IVA (21%): 101.820,41 €
TOTAL: 586.679,51 €

APERTURA DE OFERTAS: 13/11/2023

IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE	
SERVICIO: PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y RESTAURACIÓN FORESTAL	PROVINCIA: ÁVILA
CLAVE: MRR-GF-AV-816/23	CÓDIGO EXPEDIENTE: A2023/015043
TÍTULO: ACTUACIONES DE MEJORA Y DE ADECUACIÓN DE PISTAS PARA FAVORECER LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE EN MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA DE LA COMARCA DE PIEDRALAVES, VALLE DEL TIÉTAR, ÁVILA (FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATION EU)	

NIF	Empresa licitadora	Oferta	Otros criterios evaluables mediante fórmulas	% Baja
B33302696	AUDECA, S.L.U.	448.494,67 €	Cuatro tipos	7,50%
B05237615	CYC VIAS SL	442.000,00 €	Un tipo	8,84%
A81055279	ECOASFALT, S.A	379.200,00 €	Cuatro tipos	21,79%
B10301307	JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	441.221,78 €	Cuatro tipos	9,00%

(*) Empresa incurso en oferta anormalmente baja

Número de ofertas aceptadas 4
Baja Media 11,78%
Baja Anormal 14,28%

IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE	
<i>SERVICIO: PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y RESTAURACIÓN FORESTAL</i>	<i>PROVINCIA: ÁVILA</i>
<i>CLAVE: MRR-GF-AV-816-23</i>	<i>CÓDIGO EXPEDIENTE: A2023/015043</i>
<i>TÍTULO: ACTUACIONES DE MEJORA Y DE ADECUACIÓN DE PISTAS PARA FAVORECER LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE EN MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA DE LA COMARCA DE PIEDRALAVES, VALLE DEL TIÉTAR, ÁVILA (FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATION EU)</i>	

ACTA Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

23 de noviembre de 2023 a las 12:30 horas.

Lugar de celebración

Sesión telemática.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Javier Rodríguez Mayor, Jefe de Servicio de Contratación Administrativa.

VOCALES

Dña. Olga García Gerbolés, Interventora Delegada Adjunta.

Dña. María Gavilán Pimentel, Letrada.

Dña. Laura Carrilero Ferrer, Técnico del Servicio de Prevención de Incendios y Restauración Forestal.

SECRETARIA

Dña. M^a Otilia López Olmos, Jefe de Sección del Servicio de Contratación Administrativa.

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: S-2 A2023/015043 - Aprobación acta
- 2.- Informe de justificación de ofertas anormalmente bajas: A2023/015043 MRR-GF-AV-816-23 Actuaciones de mejora y de adecuación de pistas para favorecer la gestión forestal sostenible en Montes de Utilidad Pública de la comarca de Piedralaves, Valle del Tiétar, Ávila (financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU)
- 3.- Valoración de los criterios evaluables automáticamente: A2023/015043 MRR-GF-AV-816-23 Actuaciones de mejora y de adecuación de pistas para favorecer la gestión forestal sostenible en Montes de Utilidad Pública de la comarca de Piedralaves, Valle del Tiétar, Ávila (financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU)

4.-Propuesta de adjudicación: A2023/015043 MRR-GF-AV-816-23 Actuaciones de mejora y de adecuación de pistas para favorecer la gestión forestal sostenible en Montes de Utilidad Pública de la comarca de Piedralaves, Valle del Tiétar, Ávila (financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU).

Se Expone

1.- Aprobación de acta: Una vez constituida la Mesa, ésta acuerda la aprobación del acta S-2 A2023/015043.

2.- Justificación de ofertas anormalmente bajas: A la vista del informe emitido por el Jefe de Servicio de Prevención de Incendios y Restauración Forestal la Mesa acordó proponer al Órgano de Contratación la exclusión de la empresa ECOASFALT, S. A., al no aportar documentación justificativa de su oferta incurso en valores anormalmente bajos.

3.- Valoración de los criterios evaluables automáticamente: Seguidamente la Mesa de Contratación procede a la valoración de las ofertas presentadas y admitidas, de conformidad con el informe fecha 22 de noviembre de 2023, emitido por el Jefe del Servicio de Prevención de Incendios y Restauración Forestal en el que se incluye el resultado de la valoración, con el siguiente resultado:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	BAJA %	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN ACCIONES DIVULGACIÓN	TOTAL
AUDECA, S.L.U.	448.494,67 €	7,50	72,59	10	82,59
CYC VIAS SL	442.000,00 €	8,84	86,31	3	89,31
JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	441.221,78 €	9,00	90,00	10	100,00

De la valoración anterior resulta la siguiente clasificación de las ofertas:

Nº	EMPRESA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN ACCIONES DIVULGACIÓN	TOTAL
1	JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	90,00	10	100,00
2	CYC VIAS SL	86,31	3	89,31
3	AUDECA, S.L.U.	72,59	10	82,59

4.- Propuesta de adjudicación: Finalmente, la Mesa de Contratación propone al Órgano de Contratación la clasificación anterior de las ofertas y la adjudicación del contrato A2023/015043

MRR-GF-AV-816-23 Actuaciones de mejora y de adecuación de pistas para favorecer la gestión forestal sostenible en Montes de Utilidad Pública de la comarca de Piedralaves, Valle del Tiétar, Ávila (financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU) a la empresa **JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.** por un importe de **441.221,78 € (IVA 21 % 92.656,57 €) TOTAL 533.878,36 €.**

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. María Otilia López Olmos
SECRETARIA

D. Javier Rodríguez Mayor
PRESIDENTE

S.P.I.R.F/LCF

Valladolid, 21 de noviembre de 2023

INFORME SOBRE LAS BAJAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS DEL EXPEDIENTE: MRR-GF-AV-816/23 “ACTUACIONES DE MEJORA Y DE ADECUACIÓN DE PISTAS PARA FAVORECER LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE EN MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA DE LA COMARCA DE PIEDRALAVES, VALLE DEL TIÉTAR, ÁVILA” (FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATION EU)

En relación con la oferta presentada por la UTE ECOASFALT,S.A.-ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L. para la adjudicación del contrato: MRR-GF-AV-816/23 “Actuaciones de mejora y de adecuación de pistas para favorecer la gestión forestal sostenible en Montes de Utilidad Pública de la Comarca de Piedralaves, Valle del Tiétar, Ávila”, considerada como presunta baja anormal o desproporcionada (la baja media corregida es de 11,78% y el límite a partir del cual se considera que las ofertas incurren en valores anormalmente bajos es de 14,28%), y de acuerdo con lo establecido en el art. 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se solicita por parte de la mesa de contratación a este Servicio de Prevención de Incendios y Restauración Forestal asesoramiento técnico para evaluar la información y documentación presentada por los licitadores incurso en baja temeraria, a la vista de las justificaciones presentadas por dicha empresa **se informa** lo siguiente:

Que la UTE ECOASFALT, S.A.-ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L. (21,79% de baja) ha presentado escrito a la solicitud de la justificación de la baja ofertada, indicando que han cometido un error al transcribir la oferta en el modelo presentado.

Por tanto, este Servicio entiende que la ausencia de información proporcionada por la empresa no explica satisfactoriamente el bajo nivel de los precios o costes propuestos por el licitador y que, por lo tanto, su oferta no puede ser cumplida como consecuencia de la inclusión de valores anormales, al no haber argumentaciones y datos suficientes para justificar que el servicio se pueda llevar a cabo en las condiciones indicadas por el licitador.

Valladolid
LA JEFA DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN
DE INCENDIOS Y RESTAURACIÓN FORESTAL
María Gómez Fernández

Rigoberto Cortejoso, 14 – 47014 Valladolid – Teléfono 983 419 988 – Fax 983 419 933





INFORME DEL SERVICIO SOBRE VALORACIÓN DE OFERTAS

En relación con el expediente A2023/015043, MRR-GF-AV-816/23, “Actuaciones de mejora y de adecuación de pistas para favorecer la gestión forestal sostenible en Montes de Utilidad Pública de la Comarca de Piedralaves, Valle del Tiétar, Ávila” (financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU), se adjunta la valoración de las ofertas presentadas:

1.- OFERTA ECONOMICA GLOBAL

BASE IMPONIBLE: 484.859,10 €

Puntuación: 90 puntos

Se valorará atendiendo a la siguiente fórmula:

$$\text{Si } B_i < (B_{media} - 3): \quad P_i = \frac{85}{B_{media} - 3} * B_i$$

$$\text{Si } B_i \geq (B_{media} - 3): \quad P_i = \frac{5 * (B_i - B_{m\acute{a}xima})}{B_{m\acute{a}xima} - B_{media} + 3} + 90$$

siendo:

Pi = puntuación de la oferta i

Bi = baja de oferta a valorar en %

Bmedia = Baja media inicial que se corresponde con la media aritmética de las bajas ofertadas (%)

Bmáxima = Baja máxima no declarada como anormal o desproporcionada (en %)

Para determinar las bajas anormales o desproporcionadas se calculará la baja media corregida. **La baja media corregida se obtendrá excluyendo a aquellas bajas que sean 25 puntos porcentuales inferiores o 15 puntos porcentuales superiores a la baja media inicial (Bmedia). Esta baja media corregida se obtendrá solo a efectos de la determinación de las bajas anormales o desproporcionadas. Las ofertas cuya baja superen en más de 2,5 puntos porcentuales la baja media corregida se considerarán incursas en baja anormal o desproporcionada.**

Se han presentado 4 licitadores que presentan las siguientes ofertas económicas:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	BAJA %	Puntuación
AUDECA, S.L.U	448.494,67 €	7,5%	72,59
CYC VIAS SL	442.000,00 €	8,84%	86,31
UTE ECOASFALT,S.A ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SL	379.200,00 €	21,79%	
JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	441.221,78 €	9,00%	90,00



BAJA MEDIA	11,78%
BAJA MEDIA CORREGIDA	11,78%
OFERTA CON VALORES ANORMALMENTE BAJOS	14,,28%

Se despende que la oferta presentada por la UTE ECOASFALT,S.A.-ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L. se considera inicialmente anormal o desproporcionada por superar en más de 2,5 puntos porcentuales la baja media corregida.

2.- COMPROMISO DE REALIZAR ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PROYECTO.

Puntuación: 10 puntos

Sólo se valorará a la empresa licitadora que en su declaración indique de forma explícita que las actuaciones de sensibilización y divulgación se consideran incluidas en la oferta económica realizada.

Se otorgará 0 puntos a la empresa que no presente compromiso o no indique de forma explícita que el coste de estas actuaciones se considera incluido en la oferta económica realizada.

Se valorará que el licitador se comprometa a llevar a cabo actuaciones de sensibilización y divulgación, de acuerdo con el siguiente baremo:

Al que se comprometa a realizar cuatro tipos de actuación: 10 puntos.

Al que se comprometa a realizar tres tipos de actuación: 7 puntos.

Al que se comprometa a realizar dos tipos de actuación: 5 puntos.

Al que se comprometa a realizar un tipo de actuación: 3 puntos.

Las actuaciones de sensibilización y divulgación del proyecto podrán ser de los siguientes tipos:

Tipo 1. Elaboración y entrega de un vídeo divulgativo en calidad HD, con una duración mínima de 3 minutos, de los cuales al menos la mitad deberán ser grabados desde drones, con imágenes secuenciales de las diferentes fases de la obra, incluyendo la situación anterior a su inicio y el resultado final. También deberá incorporar los anagramas de los organismos financiadores del proyecto y hacer mención a las fuentes de financiación, la dirección técnica y la propiedad de los terrenos. Esta administración podrá hacer uso público de este vídeo.

Tipo 2. Celebración de, o bien, dos jornadas divulgativas, destinadas a cada uno de los titulares de los montes de utilidad pública, con una duración mínima de 1 hora cada una, o bien, una jornada divulgativa entre escolares del entorno próximo, en colaboración con la comunidad educativa, con una duración mínima de 2 horas, que tengan como objetivo sensibilizar sobre los daños causados por los incendios forestales, difundir las labores de restauración posteriores al incendio, las actuaciones previstas en el proyecto y los resultados esperados.

Tipo 3. Elaboración e instalación en obra de un panel explicativo (tipo mesa) de las actuaciones realizadas y los resultados previstos, con un formato recomendado de 1680 x 1470 mm en el que también deberá incorporar el anagrama de los organismos financiadores, hacer mención a las fuentes de financiación, la dirección técnica y propiedad de los terrenos. (En los materiales a emplear y diseño gráfico deberá seguirse las especificaciones del Manual de Señalización de los Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad de Castilla y León, así como aquellas que indique la dirección de obra).

Tipo 4. Elaboración de díptico o tríptico divulgativo en formato pdf, siguiendo las directrices establecidas por la Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal y con entrega a esta Administración de las artes finales, en el que se refleje, por qué se hace el proyecto (identificación de problemas), para qué (objetivos), cómo (estrategias o técnicas empleadas) y resultados (comparativa antes y después).

Para poder ofertar estas actuaciones, el licitador utilizará el modelo dispuesto en el Anexo I, indicando los tipos de actuación que se compromete a realizar.





EMPRESA	ACTUACIONES OFERTADAS	Puntuación
AUDECA, S.L.U	Oferta las 4 actuaciones	10
CYC VIAS SL	Oferta 1 actuación	3
JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	Oferta las 4 actuaciones	10

3.- PUNTUACIÓN TOTAL

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	BAJA %	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN ACCIONES DIVULGACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
AUDECA, S.L.U	448.494,67 €	7,5%	72,59	10	82,59
CYC VIAS SL	442.000,00 €	8,84%	86,31	3	89,31
JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.	441.221,78 €	9,00%	90,00	10	100,00

Valladolid, 22 de noviembre de 2023
LA JEFA DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN
DE INCENDIOS Y RESTAURACIÓN FORESTAL
Fdo.: María Gómez Fernández



IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE	
<i>SERVICIO: PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y RESTAURACIÓN FORESTAL</i>	<i>PROVINCIA: ÁVILA</i>
<i>CLAVE: MRR-GF-AV-816-23</i>	<i>CÓDIGO EXPEDIENTE: A2023/015043</i>
<i>TÍTULO: ACTUACIONES DE MEJORA Y DE ADECUACIÓN DE PISTAS PARA FAVORECER LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE EN MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA DE LA COMARCA DE PIEDRALAVES, VALLE DEL TIÉTAR, ÁVILA (FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATION EU)</i>	

ACTA Nº 4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

12 de diciembre a las 12:30 horas.

Lugar de celebración

Sesión telemática.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Javier Rodríguez Mayor, Jefe de Servicio de Contratación Administrativa.

VOCALES

Dña. Olga García Gerbolés, Interventora Delegada Adjunta.

Dña. María Gavilán Pimentel, Letrada.

Dña. Laura Carrilero Ferrer, Técnico del Servicio de Prevención de Incendios y Restauración Forestal.

SECRETARIA

Dña. M^a Otilia López Olmos, Jefe de Sección del Servicio de Contratación Administrativa.

Orden del día

1.- Aprobación de acta: S-3 A2023/015043 - Aprobación acta

2.- Calificación de la documentación requerida a la empresa propuesta como adjudicataria: A2023/015043 MRR-GF-AV-816-23 Actuaciones de mejora y de adecuación de pistas para favorecer la gestión forestal sostenible en Montes de Utilidad Pública de la comarca de Piedralaves, Valle del Tiétar, Ávila (financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU).

Se Expone

1.- Aprobación de acta: Una vez constituida la Mesa, ésta acuerda la aprobación del acta S-3 A2023/015043.

2.- Calificación de la documentación requerida a la empresa propuesta como adjudicataria. La mesa comprueba que la documentación presentada por la empresa, JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U., propuesta como adjudicataria, se ha presentado en tiempo y forma y es correcta.

Finalmente, la Mesa propone al Órgano de Contratación que, una vez fiscalizada de conformidad, se eleve al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato A2023/015043 MRR-GF-AV-816-23 Actuaciones de mejora y de adecuación de pistas para favorecer la gestión forestal sostenible en Montes de Utilidad Pública de la comarca de Piedralaves, Valle del Tiétar, Ávila (financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU) a la empresa **JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.** por un importe de **441.221,78 € (IVA 21 % 92.656,57 €) TOTAL 533.878,36 €.**

En esta misma sesión se aprueba la presente acta nº 4.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. María Otilia López Olmos
SECRETARIA

D. Javier Rodríguez Mayor
PRESIDENTE